

ELECTRODOMESTICOS SAN PEDRO Y SAN PABLO C. A.

Quito, 26 de Mayo del 2003

91567

Sr.
Pedro Nolasco Méndez Álvarez.
Ciudad.
De mis consideraciones .

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas Electrodomésticos San Pedro y San Pablo C. A. celebrada el día 22 de mayo del 2003, tuvo a bien designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con los vigentes estatutos y en especial del artículo veinte y ocho de nuestro estatuto, de esta Compañía, usted en calidad de Gerente General, es administrador y representante legal de la compañía, entendiéndose tal representación a lo Judicial y extrajudicial y a todos los asuntos relacionados con el giro de la misma con solo la limitaciones que los mencionados estatutos contemplan.

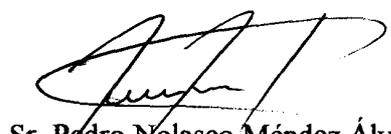
La escritura pública de constitución de esta compañía, en la que constan las atribuciones y deberes, fue constituida el 13 de junio del 2001, ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Jaime Aillon Albán. Y legalmente inscrita bajo el número 3693 del Registro Mercantil, tomo 32, en Quito a los diez días del mes de septiembre del 2001.

Al expresar usted su conformidad por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario.

Aceptación: dejo constancia de mi aceptación del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía. Quito, 26 de mayo del 2003.

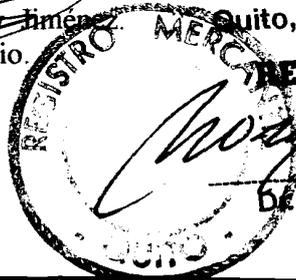

Sr. Pedro Nolasco Méndez Álvarez
C.C. 171195244-8.

Certifico: Que el señor Pedro Méndez Álvarez, acepto el nombramiento que antecede y tomó posesión del cargo para el periodo señalado. Quito, 26 de mayo del 2003.

Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9799** del Registro de Nombramientos Tomo **32** Quito, a **27 NOV 2003**


REGISTRO MERCANTIL
DE PAUL GAYBOR SECURIA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO